

Certificado: RESPUESTA CÁMARA DE COMERCIO CR0036642022 / CE0043632022

RESPUESTAS REGISTRO <RESPUESTAS.REGISTRO@camaradirecta.com>

Jue 23/06/2022 11:42 AM

Para: Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Este es un Email Certificado™ enviado por **RESPUESTAS REGISTRO**.

Cordial saludo,

Señor usuario en atención a su comunicado, le informamos que la unidad de Registro de la Cámara de Comercio de Bucaramanga emitió la siguiente respuesta que adjuntamos como archivo PDF.

Agradecemos su atención.

Este correo informativo fue generado automáticamente, favor no responder

RPOST® PATENTADO

CE0043632022

CR0036642022

21/06/2022 3:55:20 p. m.

Bucaramanga,

Señores
JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Ciudad
Correo electrónico: j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Oficio: 808 del 08/06/2022
Proceso: VERBAL
Radicado: 2022-00112-00
Demandante: BRAYAN FABIAN GUERRERO LIZARAZO Y OTROS
Demandado: EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.

Respetados Señores:

Por medio de la presente les informamos, que el oficio de la referencia fue inscrito el 16/06/2022, en el registro mercantil que se lleva en esta cámara de comercio, bajo el número 44906 del Libro VIII DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES.

Cordial saludo,



DIEGO ANDRES FANDIÑO GRANADOS
Asesor Jurídico II

Anexo: Certificado de existencia y representación legal (5 folios)

Reg/01
Gg1
Liq. 10519367
CR0036642022



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOC. ANONIMA DE:
EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO
EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 28 DE 2022
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-002449-04 DEL 1960/01/21
NOMBRE: EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
NIT: 890204125-8

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CRA. 18 NO 16-33
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6978900
TELEFONO2: 3176992867
EMAIL : gerencia@taxisbucarica.net.co

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CRA. 18 NO 16-33
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6978900
TELEFONO2: 3176992867
EMAIL : gerencia@taxisbucarica.net.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 0124 DE 1960/01/19 DE NOTARIA 01 DE
BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1960/01/21 EN EL FOLIO 280
DEL LIBRO 9, TOMO 39, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA "SOCIEDAD DE
AUTOMOVILES BUCARICA LIMITADA"

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
2079	1960/06/20	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1960/07/04	
3346	1960/10/13	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1960/10/14	
0090	1965/01/15	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1965/01/20	
1210	1965/05/07	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1965/05/18	
1212	1965/05/07	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1965/05/19	
2502	1965/09/07	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1965/09/15	
2900	1965/10/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1965/10/18	

0056	1970/01/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	1970/01/15
1389	1971/11/29	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1971/11/30
0570	1972/05/15	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1972/05/30
1466	1972/11/24	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1973/01/23
0576	1973/05/04	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1973/05/10
1680	1974/11/22	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1974/11/25
0847	1976/06/03	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1976/06/09
1877	1977/09/20	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1977/09/26
1909	1979/09/21	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1979/10/02
2379	1979/11/29	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1979/12/18
2239	1980/10/06	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1980/10/20
0209	1982/02/17	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1982/02/19
0810	1983/04/19	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1983/04/22
3147	1987/08/25	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1987/08/27
2963	1987/08/11	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1987/08/27
ESCRIT. PUBLICA				
1178	1996/04/09	NOTARIA 04	BUCARAMANGA	1996/04/12
ESCRIT. PUBLICA				
378	2001/03/12	NOTARIA 10	BUCARAMANGA	2001/03/14
ESCRIT. PUBLICA				
546	2012/02/20	NOTARIA 10	BUCARAMANGA	2012/02/22

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 1960/01/19 HASTA EL 2040/01/10

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: "LO CONSTITUYE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE AUTO MOTOR DE PASAJEROS URBANOS Y SUB-URBANOS EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, O EN CUALQUIER CIUDAD O LUGAR DEL TERRITORIO NACIONAL, QUE LE FUERE ASIGNADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DEL TRANSPORTE INTRA, O LA ENTIDAD QUE EN UN FUTURO DESEMPEÑE LAS FUNCIONES DE ESTE"

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$80.000.000	40.000 \$2.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$80.000.000	40.000 \$2.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$80.000.000	40.000 \$2.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL GERENTE Y/O SU SUPLENTE.-

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 54 DE 2006/01/09 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2006/02/09 BAJO EL No 65710 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	CABALLERO VILLAMIL MARIA EUGENIA.
	DOC. IDENT. C.C. 63278761
QUE POR ACTA No 45 DE 1997/03/09 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1997/03/14 BAJO EL No 32556 DEL LIBRO 9, CONSTA:	
CARGO	NOMBRE
SUPLENTE	VASQUEZ ROJAS ANIBAL
	DOC. IDENT. C.C. 14242725

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: "ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES SOCIALES, MUEBLES O INMUEBLES; DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS; ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES POR SU NATURALEZA O POR SU DESTINO; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE ELLOS; TRANSGIRIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE FUEREN; DESISTIR, INTERPONER RECURSOS; RECIBIR EN MUTUO CUALQUIER CANTIDAD DE DINERO; HACER DEPOSITOS EN BANCOS Y AGENCIAS BANCARIAS; CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, Y FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS INSTRUMENTOS, ASI COMO NEGOCIAR ESOS INSTRUMENTOS, TENERLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, ETC., CONSTITUTIR APODERADOS QUE LA REPRESENTEN JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, Y EN UNA PALABRA REPRESENTAR A LA COMPANIA CON LAS RESTRICCIONES QUE SE CONSIGNAN EN LOS ESTATUTOS. SON ATRIBUCIONES DE LA GERENCIA: A- B- CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESAA. C- PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA DE LA EMPRESA, Y SOBRE LAS INNOVACIONES QUE CONVenga INTRODUCIR PARA EL MEJOR SERVICIO DE SUS INTERESES. D- RENDIR CUENTAS DETALLADAS DE SU GESTION, DEBIDAMENTE COMPROBADAS, CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, ALFINAL DE CADA AÑO Y CUANDO SE RETIRE DE SU CARGO; Y, E- CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNEN LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA, Y LAS QUE POR NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDEN" QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1.178 ANTES CITADA CONSTA: "SE MODIFICA EL LITERAL A ASI: A- SUSPENDER O RETIRAR EN FORMA ABSOLUTA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA CUANDO SEA NECESARIO Y NOMBRAR LOS REEMPLAZOS RESPECTIVOS, PARA PROVEER LOS CARGOS QUE HAYAN QUEDADO VACANTES, O QUE SEAN CREADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA."

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 810, ANTES CITADA CONSTA: "ARTICULO 27. LITERAL H-AUTORIZAR AL GERENTE PARA LA CELEBRACION DE CONTRATOS O ACTOS CUYA CUANTIA EXCEDA DE CIEN MIL PESOS -\$100.000.00- COMO POR EJEMPLO LOS QUE TENGAN POR OBJETO HIPOTECAR, ADQUIRIR, COMPRAR O VENDER BIENES INMUEBLES"

C E R T I F I C A

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 62 DE 2014/02/09 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2014/02/21 BAJO EL No 116766 DEL LIBRO 9, CONSTA:

P R I N C I P A L E S

PRIMER RENGLON	ROJAS DIAZ LUIS HENRY	C.C. 13846287
SEGUNDO RENGLON	JARAMILLO LAYTON JAIME	C.C. 13803581
TERCER RENGLON	LINEROS PEDRO MANUEL	C.C. 13804830
S U P L E N T E S		
PRIMER RENGLON	URIBE DAVID	C.C. 2024699
SEGUNDO RENGLON	PINZON HECTOR	C.C. 5552820
TERCER RENGLON	NAVAS BALAGUERA MANUEL	C.C. 91242943

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 56 DE 2007/07/15 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2007/07/24 BAJO EL No 71763 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL PABON CARDENAS SONIA ROCIO.
C.C. 37861485
REVISOR FISCAL SUPLENTE PABON TOLOZA BAUDILIO.
C.C. 17098698

C E R T I F I C A
CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4921 TRANSPORTE DE PASAJEROS

C E R T I F I C A
PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACION DE ORDINARIO
DE: LUZ C. QUINTERO M. Y OTROS
CONTRA: EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A. Y OTROS
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA
EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO: EMPRESA DE AUTOMOVILES
BUCARICA S.A., UBICADO EN CRA 18 NO 16-33, BUCARAMANGA
OFICIO No 2011-00194/ OFI.1599 DEL 2016/12/19 INSCR 2016/12/21

C E R T I F I C A
OFICIO No 0117 1978/10/20 INSCR 1979/03/23 EMBARGOS CUOTAS

C E R T I F I C A
OFICIO No 0294 1975/03/14 INSCR 1975/03/24 EMBARGOS CUOTAS

C E R T I F I C A
PROCESO ORDINARIO
DE: ROA BARRETO MARIA ONEIDA
CONTRA: CORNEJO JAIMES MARTHA EUGENIA Y OTROS
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA
INSCRIPCIÓN DE DEMANDA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO EMPRESA
DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
OFICIO No 2841-2013-214 DEL 2013/08/01 INSCR 2013/08/13 DEMANDA

C E R T I F I C A
PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL
DE: FORERO AMAYA GABRIEL Y OTROS
CONTRA: EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A. Y OTROS
JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA
INSCRIPCIÓN DE DEMANDA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO EMPRESA
DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
OFICIO No 196/20210060100 DEL 2022/02/14 INSCR 2022/02/17 DEMANDA

C E R T I F I C A
PROCESO VERBAL
DE: GUERRERO LIZARAZO BRAYAN FABIAN Y OTROS
CONTRA: EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A. Y OTROS
JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA
INSCRIPCIÓN DE DEMANDA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO EMPRESA
DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A. UBICADO EN LA CRA 18 NO 16-33 DE BUCARAMANGA.
OFICIO No 0808/2022-00112-00 DEL 2022/06/08 INSCR 2022/06/16 DEMANDA

C E R T I F I C A
EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE:
2010/09/06

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 2528 DEL 1960/01/21
NOMBRE: EMPRESA DE AUTOMOVILES BUCARICA S.A.
FECHA DE RENOVACION: MARZO 28 DE 2022
DIRECCION COMERCIAL: CRA 18 NO 16-33
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO: 6978900
E-MAIL: gerencia@taxisbucarica.net.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4921 TRANSPORTE DE PASAJEROS

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
MICRO EMPRESA - RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$592.265.000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 4921

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/06/21 15:45:04 -

| LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES |
| DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO |
| SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O |
| DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. |
|
| PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN |
| LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. |
|
| EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, |
NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.